



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Virtual	ACTA No.		15	
FECHA	9 de agosto de 2018	HORA INICIO	9:30 a.m.	HORA FIN	11:30 am
REUNIÓN ORDINARIA				REUNIÓN EXTRAORDINARIA	X

CONVOCADOS / ASISTENTES		VOTO REMITIDO	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
No asignado	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	N/A	
Felipe Alfredo Riaño Pérez	Delegado del Presidente de la República	X	
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
	Representante de los Ex rectores Universitarios	N/A	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Representante de las Directivas Académicas	X	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados	X	
Diana María Sánchez Caicedo	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	Conforme al Estatuto General no tienen voto	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo		

OBJETIVO

Someter a consideración el nombre de la Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, como Rectora encargada mientras dure la ausencia de la titular del cargo.

ORDEN DEL DÍA

- Consideración y aprobación del nombre de la Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, como Rectora encargada mientras dure la ausencia de la titular del cargo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El artículo 10 del Acuerdo 034 del 2 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo Superior Universitario, prescribe que las modalidades de las sesiones del mencionado cuerpo colegiado, podrán ser "(...)" presenciales, mixtas y virtuales (...)"

En ese orden de ideas, se sometió a consideración en sesión virtual del 9 de agosto de 2018, en el horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. el nombre de la Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, como Rectora encargada mientras dure la ausencia de la titular del cargo, en atención a que la Señora Rectora



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

de la Universidad Colegio Mayor de Cndinamarca, Olga Lucia Díaz Villamizar, presentó Incapacidad Médica N° 1723322 del 8 al 17 de agosto de 2018, expedida por Compensar EPS.

Llevada a cabo la votación vía electrónica, los resultados fueron los siguientes:

CONSEJERO	VOTO
Felipe Alfredo Riaño Pérez	Aprobado
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Aprobado
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Aprobado
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Aprobado
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Aprobado
Edna Rocío Pulido Olaya	Aprobado
Diana María Sánchez Caicedo	Propuso el nombre del Dr. Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo.

En relación con la inquietud y voto remitido por la Representante de los Docentes, Diana María Sánchez Caicedo:

"Apreciados Consejeros buen día, en relación con la sesión virtual me permito solicitar nos aclaren si el número de votos atiende a los miembros del Consejo Superior o a los que participemos en la sesión virtual, es importante tener en cuenta el Estatuto General en su artículo 14.

De otra parte, respetuosamente sugiero que en esta ocasión el encargo sea para el Dr. Jaime Méndez Henríquez, vicerrector administrativo"

La Secretaría del Consejo, doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, respondió vía correo electrónico:

"En atención a la consulta de la doctora Diana María Sánchez Caicedo, me permito aclarar que el artículo 14 del Estatuto General establece: "Constituye quórum para todos los efectos, la mitad más uno de los integrantes con derecho a voto."

En este momento se cuenta con siete Consejeros con derecho a voto de nueve (9) integrantes; es decir, la mitad más uno sería cinco (5).

De otra parte, el literal p, del artículo 23, del Estatuto General, establece que es el Rector quien propone el nombre del Vicerrector que deba reemplazarlo en sus ausencias y, la señora Rectora, conforme carta adjunta propuso el nombre de la actual Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, quien cumple con los requisitos y la reemplazó en las ausencias en el mes de junio/18".



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

Dentro del tiempo establecido para la sesión virtual, los miembros del Consejo Superior Universitario aprobaron con seis (6) votos, el nombre de la Vicerrectora Académica María del Pilar Jiménez Márquez, como Rectora (e), mediante Acuerdo 21 del 9 de agosto de 2018, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General, Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, artículo 30, parágrafo: "En las ausencias del Rector será reemplazado por el Vicerrector que el mismo Rector proponga".

Es importante señalar, que los correos forman parte integral del Acta como anexo.

ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
Correos electrónicos de cada uno de los Consejeros.			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Felipe Alfredo Riaño Pérez	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Delegado del Presidente de la República	CARGO	Secretaria del Consejo
ACTA ELABORADA POR	Catherine I.		